

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMAR TRAVEL CRUISE &
TOURS S.A.C.
LLEVADA A CABO EL DIA 18 DE MARZO DEL 2015.**



En la ciudad de Quito, en las oficinas de Costamar Travel Cruise & Tours S.A.C., ubicado en la calle Tomás de Berlanga 1052 y París, hoy día 18 de marzo del 2015, a las 15:00 horas, se reúnen los siguientes socios:

1. - Señor Máximo Vladimir Arriaga Pinedo, en representación de COSTAMAR TRAVEL CRUISE & TOURS, propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una.

El socio presente integra y representa el ciento por ciento del capital Social de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día.

1. REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. REVISIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

Preside esta Junta el señor Máximo Vladimir Arriaga Pinedo, así como se considera para que actúe como Secretario, la señorita Vilma Patricia Lamiña Chuqui.

Habiendo sido aceptado y aprobado el orden del día, la Junta por disposición de la Presidencia, entra a conocer los puntos a tratarse.

En el primer punto del orden del día la Junta de Accionistas aprueba los estados financieros.

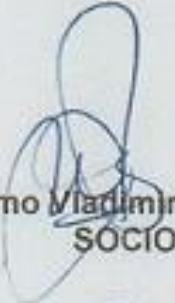
En el segundo punto del orden del día la Junta de Accionistas acepta favorablemente el Informe de Comisario.

Como no existen otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta, la cual una vez finalizada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por todos los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a los 16h 30 minutos.

Forma parte del expediente de la Junta conforme el Reglamento los siguientes documentos:

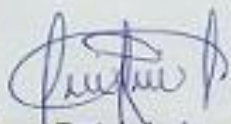
a) Nomina de socios asistentes



Máximo Vladimir Arriaga Pinedo
SOCIO



Máximo Vladimir Arriaga Pinedo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Vilma Patricia Lamiña Chuqui
SECRETARIO DE LA JUNTA